



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2025.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas con cinco minutos del día 26 de noviembre del año dos mil veinte cinco, de manera presencial en la Sala de Juntas del Instituto, situado en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila. C.P. 26950 y de forma virtual, se reúnen los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Una vez expresado lo anterior se da por iniciada la presente sesión, en representación del Director General el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** dirige el **Mtro. Julio César Montenegro Hernández** del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, da la bienvenida a los presentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional, cuyo objetivo es reportar el trabajo realizado por el Comité de Control y Desempeño Institucional. Acto seguido, procede a realizar el pase de lista, verificando que se encuentran de manera virtual, el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** Titular del Órgano Interno de Control, el **Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca** Enlace del Órgano de Control, así como el **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** Secretario Técnico, El **M.I. Julio César Montenegro Hernández** solicita al **Lic Hipólito Isabel García Martínez**, extienda el saludo de parte del **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** al Señor Gobernador **Ing. Manolo Jiménez Salinas**; al **Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, Secretario de Educación; al **Mtro. Saúl Noguerrón Contreras**, Subsecretario de Educación Superior y a la **Lic. Elma Marisol Martínez González**, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, agradeciendo como siempre estar pendientes de estas reuniones y por el apoyo incondicional que siempre brindan para la realización de cada una de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las normativas. Desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del Orden del Día:



1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o Especializado, por lo que se procede con el primer punto del Orden del Día, el **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, da lectura a la lista de asistencia de los miembros del Comité, para verificar el quórum legal. Se pide se manifieste su asistencia levantando la mano derecha para corroborar su presencia.

Declaración del Quórum Legal

Integrantes Propietarios		
Puesto	Cargo Dentro de la Instancia	Nombre
Presidente	Director General	M.I. Julio César Montenegro Hernández (Suplente del Director General Dr. Luis Carlos Longares Vidal y de la Coordinadora de Control Interno Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez).
Enlace	Enlace del Órgano Interno de Control-SEFIRC de la Región Carbonífera.	Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca
Secretario Técnico	Secretario Técnico del Órgano Interno de Control de SEDU.	Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez
Vocal A	Subdirector de Servicios Administrativos	C.P. Evaristo Valdez Segovia Suplente del Subdirector Administrativo C.P. Elpidio Pérez Valdés
Vocal B	Jefa del Departamento de Personal	M.I. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información	MEMS. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 3	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 4	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 5	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 6	Responsable de Planeación y Transparencia	M.B.A María Fernanda Ramírez Morus
Invitado 7	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Enlace de Control Interno	MAYL. María Isabel Cabrera Flores



Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Suplente del Presidente, el Vocal Ejecutivo y Vocales. El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, procede a dar lectura del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el **M.I. Julio César Montenegro Hernández** procede a dar lectura del Orden del Día para su aprobación:

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas por Abordar:
 - 5.1. Reporte de Avance de Gestión Financiera al 3er. Trimestre 2025
(C.P. Evaristo Valdez Segovia)
 - 5.2. Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa de Control Interno (PTCI) 2025.
(MAYL. María Isabel Cabrera Flores).
 - 5.3. Reporte de Avance al 3er. Trimestre 2025 del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
 - 5.4. Reporte de Avance al 3er. Trimestre 2025 del Programa de Trabajo del Comité de Ética (PTI) (Ing. Ana Josefina Morales Cruz).
 - 5.5. Fiscalización y Auditoría (C.P. Evaristo Valdez Segovia)
 - 5.6. Transparencia e Integridad (M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus)
 - 5.7. Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro (PIAA) 2025 (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión



Una vez sometida a su aprobación el Orden del Día a los miembros del Comité; se solicita se autorice de la manera acostumbrada, por lo que, no habiendo manifestación en contra, se aprueba por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, pone a consideración de los miembros la aprobación del acta de la sesión anterior y la omisión de la lectura de la misma, ya que fue revisada, autorizada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, una vez emitida la votación de los miembros de COCODI queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, presenta el seguimiento de acuerdos, menciona que en la sesión anterior no hubo acuerdos, por lo que se aprueba pasar al siguiente punto de la Orden del Día por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

5. TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal. El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, solicita a los integrantes del Comité inicien los temas a abordar dentro del Orden del Día presentado, quedando como sigue la designación respectiva.

5.1 REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 3er. TRIMESTRE 2025

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al **C.P. Evaristo Valdez Segovia**, suplente del Subdirector de Servicios Administrativos, quien pregunta al **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, si tiene alguna pregunta sobre la información referente a los Estados Financieros del 3er. trimestre del 2025, ya que fueron enviados previamente a los miembros



del Comité de COCODI, mismos que se presentaron en la H. Junta Directiva los cuales fueron autorizados y presentados al Congreso del Estado para su revisión.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** expresa que no tiene ninguna pregunta y felicita por la claridad de los reportes presentados, y manifiesta que la información y los Estados Financieros presentada siempre es muy completa ya que fueron autorizados por la H. Junta Directiva y presentado ante las autoridades correspondientes, por lo que no tiene ningún comentario que realizar.

El **C.P. Evaristo Valdez Segovia** comenta que la información fue publicada en la página de transparencia, se cuenta con el cuadernillo del avance de Gestión financiera y resalta que en los Estados Financieros el Tecnológico presenta finanzas sanas, ya que se encuentra al corriente en los pagos de los Impuestos Federales, Estatales, los pagos de las cuotas de seguridad social y ante el INFONAVIT y para este último cierre del trimestre está todo debidamente planeado para tener un buen cierre y que todo salga en números negros.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** pregunta si se están considerando el pago de los Aguinaldos por lo que El **C.P. Evaristo Valdez Segovia** responde que ya está todo programado que ya solo esperar el cierre. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** agradece nuevamente al Tecnológico por su trabajo.

5.2. REPORTE DE AVANCE AL 3er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025.

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, cede el uso de la voz a la **MAYL. María Isabel Cabrera Flores** para que de acuerdo con el punto 5.2. realice la presentación del reporte de avance al 3er. trimestre de Control Interno (PTCI) 2025.

La **MAYL. María Isabel Cabrera Flores**, menciona que, de acuerdo con las 92 acciones programadas en el año 2025, se han programado 66 acciones en los tres trimestres que van del 2025, de las cuales 61 se han concluido hasta el tercer trimestre, quedando aún por concluir 5 acciones del año 2024, menciona que en el transcurso del tercer trimestre se cumplieron 16 acciones y explica cuáles son las acciones que no se han concluido mencionando que la primera de ellas hace referencia al Reglamento Interior de Trabajo y a la difusión del mismo, el cual fue



actualizado y se sometió a la H. Junta Directiva y se encuentra pendiente su publicación en el periódico oficial ya que está en espera de su validación por parte de la Dirección de Asuntos de Jurídicos del Estado de Coahuila de la Secretaría de Educación, comentando que se continúa dando seguimiento para que el Reglamento Interior se valide, teniendo comunicación reciente con el Lic. Gabino Gregorio Salinas Silva y con la Lic. Viridiana Hernández para que continúen revisando el Reglamento Interior y así se logre validar, la tercera acción es el Manual de Organización el cual se encuentra en cumplimiento por parte de SEFIRC, como cuarta acción es la difusión del Manual de Organización, comentando que una vez validado el Reglamento Interior se valida y se difunde el Manual de Organización, manifiesta que se está en constante comunicación con el área de Jurídico, sin embargo aún no se ha tenido una respuesta favorable para la liberación de dichos documentos y la quinta acción es la actualización del Manual de Organización ya que venció su vigencia por lo que se envió nuevamente a SEFIRC para su revisión y cumplimiento, comentando la **MAYL. María Isabel Cabrera Flores**, que ya se recibió por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas oficio de cumplimiento de la actualización del Manual de Organización, el cual se reportará como acción concluida en el cuarto trimestre.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, menciona que por la situación de la validación del Reglamento Interior se impide cumplir al 100% con el programa de trabajo de Control Interno, por lo que reconoce que estas acciones son ajenas más no imputables al Tecnológico y desea que los nuevos asesores revisen en poco tiempo el documento para que sea validado y poder enviarlo a SEFIRC y dar cumplimiento también por ende a la actualización del Manual de Organización.

La **MAYL. María Isabel Cabrera Flores**, comenta que se mostrará en pantalla el informe de la evaluación emitida por el Órgano Interno de Control y solicitada por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, pregunta si quiere hacer algún comentario al respecto, por lo que el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** menciona agradece que se atiendan todas las observaciones que indique el **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** y a la vez se entienda que con esta evaluación se pretende homogenizar el llenado de forma de todos los programas tanto de Control Interno así como lo de Administración de Riesgos, aclara que no se evalúa el contenido de las acciones solo en cuestión de forma y comenta que se está viendo con la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas para corregir unas fórmulas en el formato de los programas.

5.3. REPORTE DE AVANCE AL 3er. TRIMESTRE 2025 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR).



Para la presentación del punto 5.3 se presenta el reporte de avance al 3er. trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, reporta 6 acciones programadas en el trimestre del 2025, 4 fueron concluidas y 2 quedan pendientes. Las dos acciones no concluidas se encuentran en el mismo riesgo de no obtener la acreditación en el Marco General de Evaluación CIEES 2024 del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, la primera acción es cumplir con los requisitos del CIEES, ya se documentó la información, se subió a la plataforma iniciando la evaluación por la casa acreditadora, una vez terminando de evaluar, se continúa con la segunda acción, que es recibir la visita de los auditores del organismo acreditador CIEES, preparando las entrevistas necesarias.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, comenta que se lleva gran avance en las acciones y espera que en el reporte del cuarto trimestre que es el cierre de año se concluyan todas las acciones al 100%.

De igual forma El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, menciona que está de acuerdo con el informe de la evaluación emitida por el Órgano Interno de Control y solicitada por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, ya que coincide con el reporte antes presentado.

5.4. REPORTE DE AVANCE AL 3er. TRIMESTRE 2025 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA (PTI).

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, cede el uso de la voz a la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, para que de acuerdo con el punto 5.4 realice la presentación del reporte de avance al 3er. trimestre del Comité de Ética 2025.

La **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, menciona, que durante el período a informar en lo que se refiere al Programa de Integridad, se tienen dos acciones programadas, las dos acciones siguen abiertas en el tercer trimestre que se cierra y se continúa trabajando para concluir con estas acciones para el cuarto trimestre, mencionando que la primera acción corresponde al objetivo 12 que es difundir mecanismos para presentar una queja o denuncia de conductas contrarias a la ética, y la segunda es el objetivo 13 que es promover y difundir el mecanismo para manifestar un posible conflicto de interés, en ambos se preparó el material de trabajo para la difusión dirigido a todo el personal, así mismo se hará una capacitación por la persona asesora para presentar el objetivo 12 y en el objetivo 13 será impartido por el coordinador del sistema de Igualdad para así concluir con las dos acciones pendientes. En lo que se refiere a períodos anteriores la acción que se encuentra sin concluir es la renovación del código de conducta que es propia del ejercicio fiscal 2024, ya se



realizaron las modificaciones de las observaciones y fueron enviadas al Órgano Interno de Control y se encuentra en espera de autorización para su publicación.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, menciona que verificará el estatus del Código de Conducta para que se proceda a su publicación y solicita se reenvíe nuevamente el documento para la última revisión y así poderlo validar, cuestiona si hay alguna denuncia y queja presentada en el Comité de Ética, a lo que la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, responde que a la fecha no se ha presentado ninguna denuncia o queja ni por faltas a la ética o por hostigamiento y acoso sexual.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, pregunta si se está atendiendo en la plataforma de Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas la Autoevaluación de Control Interno recordando que la fecha es del 18 al 28 de noviembre del 2025, a lo que el **M.I. Julio Montenegro Hernández** responde que ya se está dando seguimiento a través del enlace de Control Interno.

5.5. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

En el punto 5.5 el **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, cede el uso de la voz al **C.P. Evaristo Valdez Segovia**, para que informe el punto de Fiscalización y Auditoría, mencionando que las observaciones que se tienen del despacho externo, se envió la documentación para solventar las observaciones, y se encuentra en espera de la valoración de la misma por parte del despacho para ver si con lo enviado queda solventada, comentando que las observaciones fueron porque faltaba el complemento de pago en algunas pólizas que se pagaron de unos servicios y de algunas compras que se hicieron además dos o tres cotizaciones que se estaban pidiendo, esperando si ya con las evidencias enviadas queden solventadas y cumplir con el requerimiento.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, comenta que se pondrá en contacto con el Contador Padilla de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas para darle seguimiento a las observaciones y verificar que no falte ningún documento para cerrar las observaciones y que queden ya solventadas.

5.6. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública cede el uso de la voz a la **M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus** para que de acuerdo con el punto 5.6 realice la presentación del Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.



La **M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus**, presenta la evaluación del 1er.Trimestre 2025 reportando la calificación del 98.67%, con un porcentaje por cumplir del 1.33%, siendo ésta, la última calificación otorgada por el ICAI. En el pasado mes de octubre se tuvo una capacitación por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas para utilizar la plataforma de Transparencia debido a que se creó un Órgano Desconcentrado que lleva por nombre Información de Transparencia Coahuila (INTRAC), por lo que se encuentra en período de evaluación para el 3er. Trimestre siendo evaluado del 24 de noviembre al 05 de diciembre, por lo que una vez que se dé a conocer la calificación se les hará llegar.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** felicita al Tecnológico por las excelentes calificaciones obtenidas en el ICAI, ahora con el nuevo Organismo que se supone que será más ágil y más sencillo, se espera llegar al 100% ya que falta muy poco.

5.7. REPORTE AL 3er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO 2025

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández** de acuerdo con el punto 5.7 presentó el reporte de avance correspondiente al 3er. Trimestre 2025 del Programa de Austeridad y Ahorro. El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, menciona que es un acumulado hasta el 3er. Trimestre lo que es un comparativo entre el 2024 al 2025, la mayor parte de la diferencia está en nómina debido al incremento salarial anual y algunas plazas que en el 2024 estaban vacantes y fueron cubiertas hasta el 2025.

En capítulo 2000 se puede observar el aumento en el consumo de combustible debido a los eventos en los que nuestros estudiantes participan, como son el Innovatec en su etapa regional y nacional y el encuentro pre-nacional y nacional deportivo además de las visitas a empresas, el material de oficina, material de procesamientos informáticos y material de limpieza se gastó menos, lo que es capítulo 3000 en lo que corresponde a energía eléctrica se mantiene igual, comenta que de acuerdo al programa que se lleva de ahorro de energía se puede estar vigilando el comportamiento mensualmente y así poder controlar el gasto, en servicio telefónico se mantiene, en servicio de agua potable también se tiene un programa de ahorro de agua potable por lo que se mantiene por debajo en comparación al año pasado, en viáticos está relacionado con lo de combustible debido a la participación en los eventos deportivos y académicos en los que participaron los alumnos se refleja un poco más de gasto, mantenimiento y conservación de vehículos estamos por debajo del 2024, y



mantenimiento y conservación de Inmuebles si se subió un poco debido a que los edificios si requiere mantenimiento de subestación eléctrica y en la parte de impermeabilización.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, felicita al Tecnológico por el excelente plan de austeridad y ahorro, y menciona que se están haciendo las acciones necesarias para llevar a cabo el trabajo y se ve reflejado en los programas que se realizan en el Tecnológico tanto de consumo de energía, agua y servicio telefónico.

6.- ASUNTOS GENERALES

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, aprovecha el espacio para felicitar al Director General **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** y al equipo de trabajo por la excelente gestión que se realiza en el Tecnológico de la Región Carbonífera, agradece el apoyo que se ha brindado al Órgano Interno de Control así como al **Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca** que se ha sumado como enlace del Órgano Interno de Control de SEFIRC en la Región Carbonífera, recordar que el Órgano Interno de Control está para cuidar los diferentes rubros y evitar algunas observaciones ya sean de auditorías estatales o federales de los entes de Auditoría Superior, expresa que hará llegar el saludo al Secretario **M.E.D. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, y a la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, **Lic. Elma Marisol Martínez González** y da las gracias por todas las atenciones y la seriedad que se le toma al Comité y aprovecha para desear lo mejor para el próximo año 2025.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, cede la palabra al **Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca**, quien agradece la oportunidad de asistir a la reunión del Comité de Control de Desempeño Institucional y felicita al Tecnológico por el trabajo realizado y a su vez exhorta al Comité de Ética a seguir tomando acciones para tomar medidas de seguridad para mayor protección a los alumnos dentro y fuera de la Institución y auxiliarlos oportunamente de algún riesgo que pudieran ocurrir, por lo que el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** agradece el comentario y menciona que es muy buena la observación que hace de tener ese compromiso con la sociedad en general para tomar precaución de algún suceso que se presente, así mismo comenta que ya se están implementando medidas por parte del Gobierno del Estado con un programa denominado punto violeta, para que personas externas o ya sean los mismos alumnos se acerquen y se les brinde el apoyo.



7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández** manifiesta su agradecimiento a todo el equipo de trabajo por la excelente realización de cada actividad para dar cumplimiento a las normativas y expresa el compromiso de la Institución en base a la mejora continua, manifiesta también el beneplácito de contar con el apoyo brindado al Tecnológico del **Lic. Hipólito Isabel García Martínez, al Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez y al Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca** el seguimiento, acompañamiento y asesoramiento, para que las cosas sean transparentes, reconociendo el gran trabajo del Órgano Interno de Control, y se une a la felicitación que realiza a todo el personal del Tecnológico por el excelente trabajo realizado.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se procede a realizar la clausura de la reunión siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día 26 de noviembre del año dos mil veinticinco y quedan plasmados los acuerdos y del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 11 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen, al calce y en la última hoja del Acta de la Cuarta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2025, celebrada el día 26 de noviembre de 2025 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.


M.I. JULIO CÉSAR MONTENEGRO HERNÁNDEZ

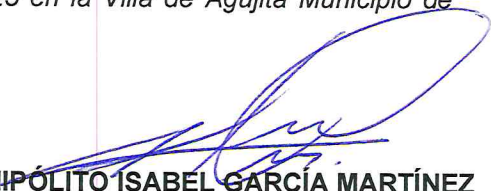
Suplente del Director General y
Presidente de COCODI


M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ

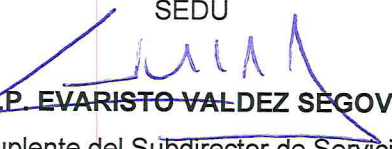
Jefa del Departamento de Personal
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos


M.I. JULIO CÉSAR MONTENEGRO HERNÁNDEZ

Subdirector de Planeación
Suplente de la Coordinadora de Control Interno


LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ

Titular del Órgano Interno de Control de
SEDU


C.P. EVARISTO VALDEZ SEGOVIA

Suplente del Subdirector de Servicios
Administrativos y
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas


**MEMS. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ
HERNÁNDEZ**

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y
Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la
Información